



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1o.- Que solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia
de Río Negro, la construcción de una Escuela
Primaria en la localidad de Lamarque.-

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.-